

“La localización de discursos globales: patrimonio cultural, naturaleza y autenticidad en los Pirineos catalanes”¹

Joan Frigolé Reixach
Camila del Màrmol Cartaña
Universidad de Barcelona

El objetivo de este trabajo es discutir la producción de discursos sobre el patrimonio, la naturaleza y la autenticidad como tecnologías de gobierno y su capacidad para producir valores e identidades comunes. Entendemos los discursos sobre el patrimonio natural y cultural como tecnologías de gobierno que favorecen nuevas formas de utilización del territorio, basándose en la producción de nuevos valores. En este sentido, podemos relacionar la producción de estos discursos con la reproducción social del valle y entenderlos como formas de gubernamentalidad, como mecanismos que generan ciertos niveles de consenso social y facilitan el desarrollo de nuevos modelos económicos para la reproducción del sistema capitalista.

Si entendemos la gubernamentalidad (Foucault, 2000) como una forma específica de poder, una nueva racionalidad del poder que se concreta en el conjunto de instituciones, procedimientos, análisis y reflexiones que permiten el ejercicio del gobierno; los discursos que nos interesan funcionarían como una serie de tecnologías insertas en un conjunto más amplio de dispositivos que llevan al desarrollo de una nueva economía política en el territorio. No es posible estudiar las tecnologías de poder sin tener en cuenta la racionalidad política que las estructura (Lemke, 2002). Por tanto, nos proponemos explorar la relación de los discursos sobre el patrimonio, la naturaleza y la autenticidad, y las prácticas y políticas de conservación y preservación que se derivan, con los procesos más amplios que suponen el desarrollo de un nuevo sistema económico en el territorio.

¹ Otra versión de este artículo será publicada en inglés

Los datos etnográficos proceden de una investigación que fue comenzada en el año 2002 en un valle del Pirineo catalán². Nuestro trabajo de campo se ha centrado en un valle con altos índices de despoblación. El sistema productivo de este territorio experimentó en las últimas décadas profundas transformaciones. Tras la crisis de las actividades tradicionales basadas en la agricultura y la ganadería, el valle estudiado se caracterizará por la especialización en la producción lechera. Sin embargo, las nuevas directrices agrarias con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea (1986) supusieron el quiebre de este sistema. Hubo una especialización del sector primario hacia otras producciones, como ser la ganadería extensiva de vacas de carne. Ello comportó cambios en la estructura social, los imaginarios, la representación de la comunidad y la relación con el entorno. Actualmente, el sistema económico está orientado al turismo mediante la oferta de un mundo rural que se presenta básicamente como paisaje, lugar residencial y lúdico. La promoción del turismo es un objetivo prioritario de la actuación pública, y responde a un modelo que no es exclusivo de este territorio.

Los discursos sobre el patrimonio, la naturaleza y la autenticidad han acompañado los cambios en las últimas décadas. Estos discursos estructuran una nueva concepción del territorio, incorporando nuevas representaciones, valores y usos. Es aquí donde lo global y lo local coinciden en la producción de un nuevo sistema económico, sentando las bases para el desarrollo de un nuevo modelo. Sin embargo, estos discursos no se aplican directamente desde modelos que podríamos caracterizar como globales, y menos se aplican de manera unidireccional desde instituciones de gobiernos locales o estatales. El estudio detallado de los procesos de producción de estos discursos y su

² Este trabajo forma parte del grupo de investigación titulado “Procesos de patrimonialización de la naturaleza y la cultura. Posicionamientos locales y articulaciones globales”, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia y cofinanciado por el Programa Feder (CSO2008-05065/SOCI).

aplicación en un referente local puede ayudarnos a entender la interconexión entre lo global y local.

Si bien sería necesario recorrer el camino de producción de estos discursos en esferas más amplias para poder entender las formas concretas que adoptan en nuestro contexto, excederíamos los límites de este trabajo. Se trata de procesos estratégicos que pueden ayudar a entender como circula lo global en el ámbito de lo local, logrando de esta manera una mejor comprensión de los procesos que configuran la producción de localidad.

Planteamos que los discursos sobre patrimonio, naturaleza y autenticidad constituyen la base ideológica para la formación de una economía local. Siguiendo los parámetros de recuperación y conservación que estructuran estos discursos, se desarrollaron en el área estudiada una serie de infraestructuras físicas y sociales fijadas en el territorio, necesarias para la formación de una economía basada en el turismo. Podemos destacar la creación de un parque natural, una serie de disposiciones urbanísticas orientadas a la preservación del paisaje, la mejora de las vías de comunicación, la recuperación de antiguos caminos, la creación de un patrimonio etnográfico, la revalorización de fiestas y celebraciones locales, la creación de museos y la restauración de iglesias y monumentos declarados de interés histórico.

Relacionamos la producción de estos discursos con la reproducción social del territorio y los entendemos como tecnologías de gobierno, es decir, como mecanismos que generan ciertos niveles de consenso social y facilitan el desarrollo de nuevos modelos económicos para la reproducción del sistema capitalista.

A continuación exploraremos tres ejemplos relacionados con los discursos sobre el patrimonio, la naturaleza y la autenticidad, basados en nuestro trabajo de campo y que nos ayudarán a entender los procesos a los que nos hemos referido. Para identificar la

aplicación a nivel local de estos discursos, resumiremos una serie de herramientas de gestión tanto de nivel estatal como de la Unión Europea. Esto nos servirá para presentar el contexto de las actividades locales de conservación y restauración del patrimonio cultural y natural.

1. Patrimonio cultural

En 1988 la Comunidad Europea elaboró el informe *El futuro del mundo rural*³, que se considera el primer paso del desarrollo rural en Europa. Se destaca la necesidad de “salvaguardar un patrimonio doméstico que corre el riesgo de degradarse y desaparecer” y se propone el desarrollo del turismo rural para contribuir a la restauración de este patrimonio y su conversión en una infraestructura rentable. En la década de los 90 se plantean otras iniciativas, entre las que destaca la Iniciativa Comunitaria Leader, que cuenta entre sus objetivos la valorización de los recursos naturales y culturales. El territorio en el que hemos estado trabajando se beneficiará de los fondos del Programa Leader Plus entre 2000-2006. Estos primeros instrumentos administrativos reflejan una nueva manera de entender el territorio, catalogado como patrimonio y con el objetivo claro de protegerlo de posibles degradaciones.

En Cataluña, el *Pla comarcal de Muntanya* (1983)⁴ fue uno de los primeros instrumentos para regular la actuación en zonas de montaña. Este documento señalaba como problemas específicos de estas zonas la despoblación, los bajos niveles de renta y el “empobrecimiento humano y cultural” y definía las zonas de montaña como “reservas naturales de interés ecológico que contribuyen al equilibrio biológico y aportan un patrimonio cultural de interés antropológico”. La defensa, conservación y restauración

³ El futuro del mundo rural. Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo el 29 de julio de 1988 (COM(88)501 final), Boletín de las Comunidades Europeas. Suplemento, ISSN 0378-3677, Nº 4, 1988, pags. 5-71.

⁴ Llei 2/1983, de 9 de març, d'alta muntanya, DPTO.

del medio físico y del patrimonio histórico-artístico era uno de los principales objetivos señalados.

Durante la década de 1980 y 1990, se realizan en el valle algunas obras de restauración de iglesias dirigidas a mantener en buen estado los edificios, considerados como lugar de culto y como representativos de la fisonomía de los pueblos. De hecho, el mantenimiento de los edificios se había realizado de manera continuada, generalmente por parte de los mismos vecinos o del párroco a cargo. En estos casos, no se presentaban conflictos en cuanto a los procesos de restauración ni a los criterios estéticos aplicados. Sin embargo, poco a poco, estas restauraciones se convertirán en procesos discutidos en los que se expresan diferencias entre los actores sociales involucrados. Uno de los primeros casos es el de la iglesia de Argiles⁵, una actuación que en un primer momento se limita a realizar reparaciones en el tejado. Estas obras dan lugar a que el arquitecto municipal se interese por un elemento decorativo en las arcadas, que puede entreverse bajo algunas capas de pintura. Años después se pide el asesoramiento del Departament de Bens Mobles de la Generalitat de Catalunya que aconseja repicar las paredes de la iglesia, lo que deja al descubierto unos dibujos que se deciden conservar. A raíz de este proceso las paredes que antes estaban revestidas en mortero de cal y pintadas, muestran ahora la piedra desnuda. Los vecinos reclaman mantener la piedra vista en el interior del edificio, y aunque esto se contradice con la idea original del arquitecto, prevalece en esta ocasión la postura de los habitantes.

Pero no será hasta final de siglo cuando se elabore un proyecto sistemático de restauración y con un fin distinto. Se trata de la restauración de cuatro retablos góticos, a cargo del Departamento de Cultura de la Generalitat, y de la restauración y acondicionamiento de los edificios que los albergan, para lo que se pidió una

⁵ Los nombres propios han sido cambiados.

subvención del Programa Leader Plus. La iniciativa es promovida por un nuevo alcalde, elegido en 1999, un empresario retornado al valle del que había emigrado siendo joven. Contó con el consejo y apoyo de su equipo de gobierno, residentes del valle, del arquitecto municipal, originario de Palma de Mallorca pero asentado en la comarca desde hace más de 20 años, y de una agente de desarrollo local originaria del área metropolitana. Dado que la administración no puede solicitar la subvención Leader, el alcalde promovió la creación de una asociación de vecinos, presidida por el cura, que fue la encargada de pedir la subvención europea. Esta iniciativa propició que la población local se involucre en el proyecto de restauración, dando lugar a un foro en el que se expresaban opiniones y se generaban consensos.

El proyecto de restauración de las iglesias provocó distintos conflictos, ya que los parámetros de recuperación que sostenían los diferentes agentes involucrados eran muy variables, e incluso contradictorios. Los edificios que se pretendían restaurar eran iglesias que databan de diferentes periodos, con distintos momentos constructivos que daban lugar a construcciones heterogéneas. Las más antiguas databan en parte del siglo XII, sin embargo, la mayor parte de ellas eran iglesias barrocas, un barroco que puede denominarse “rural” y que marca una simplicidad en la composición. La definición de los criterios de actuación fue fruto de un proceso de negociación entre diferentes partes, desde el alcalde del pueblo y el arquitecto, los técnicos de cultura del ayuntamiento, del Consell Comarcal y de la Generalitat, el representante del Obispado, hasta los propios vecinos. Sin una posición unificada desde el principio, los distintos técnicos que asesoraban la restauración de las iglesias acordaron finalmente seguir las pautas actualmente más aceptadas en restauración, es decir, mantener las técnicas constructivas usadas originalmente en la construcción de las iglesias (“deixar-ho com havia estat”), lo que implicaba recubrir la piedra de las paredes interiores con mortero de cal y pintura.

Se trata de una solución relativamente moderna en restauración, ya que tradicionalmente la restauración de iglesias románicas ha consistido en dejar al descubierto la piedra, creando una imagen muy difundida del románico que lo asocia con la piedra desnuda, sin recubrir. Muchos vecinos opinaron en contra del cubrimiento de la piedra, sin que su opinión fuera tenida en cuenta, a pesar de que incluso el alcalde en un principio compartía este punto de vista.

En el caso de la iglesia más antigua del valle, las diferencias entre los mismos técnicos dieron lugar a una solución intermedia. Se trata de un edificio pequeño que al comenzar las obras se encontraba en muy mal estado. Las paredes interiores estaban revestidas y pintadas de un color oscuro, pero la humedad y el estado de degradación del material obligaron a repicarlas. Esto permitió dejar al descubierto un sillar de piedra en las arcadas. Varias voces se levantaron en contra del recubrimiento de la piedra, pidiendo el acabado del interior en piedra vista. Sin embargo, primó la opinión de los técnicos, la mayor parte de las paredes fueron recubiertas con mortero de calcio dejando algunas zonas descubiertas, para así poder enseñar a los visitantes los diferentes momentos de construcción del edificio. Según el arquitecto municipal, esta idea le fue inspirada por la visita a la iglesia de San Marcos en Florencia, restaurada según estos criterios pedagógicos.

La discusión en torno a la forma original de las iglesias y de los retablos pone de manifiesto que la restauración es tanto un ámbito de conocimiento como una arena de poder. La población local ha aceptado la restauración de retablos y edificios sin que ello implique un consenso total sobre los criterios de intervención. El disenso más importante se refleja en las críticas sobre la cantidad de dinero que se ha invertido en esta iniciativa, lo que ha supuesto la relegación de otros proyectos más prioritarios según los críticos.

Una de las diferencias importantes entre la restauración de iglesias en el pasado y la reciente es que mientras en un primer momento la restauración tenía como objetivo básico el mantenimiento de un lugar de culto, la última restauración tiene como objetivo su conversión en una especie de museo y por ello se las dota, entre otras cosas, de una iluminación sofisticada para una idónea contemplación de los retablos. El valor añadido que ha supuesto la restauración ha implicado también la disposición de nuevas medidas de seguridad, de las que carecían cuando eran sólo lugares de culto. Parte de los conflictos pueden entenderse en relación a estas nuevas significaciones de las iglesias. En cuanto lugar de culto pueden ser entendidas y vividas como propiedad de la gente que las frecuenta, como parte del pueblo. En este sentido, el reclamo de la población y del párroco es claro, quienes se quedan una vez acabadas las obras de restauración son ellos. En cambio, cuando la iglesia es considerada como patrimonio entra en un espiral conceptual que necesita ser definido, y el interés de diferentes actores sociales se pone de manifiesto.

La población local y los técnicos coinciden en la búsqueda de la forma original en los edificios restaurados, pero disienten sobre cuál fue la original en el pasado. Como señala Kirshenblatt-Gimblett (2001) el patrimonio es una producción cultural que recurre al pasado. El pasado es uno de los valores que junto con la exposición, la diferencia y el carácter autóctono son los elementos constitutivos del patrimonio. Se impuso el canon artístico y expositivo de los técnicos basado en una visión académica reciente que anula una concepción académica anterior y que la gente había terminado por aceptar.

La acción museística en las iglesias se complementa y refuerza con la puesta en funcionamiento de un centro de interpretación de los retablos en el edificio remodelado de una antigua escuela hace tiempo en desuso. La creación de este centro de divulgación

supone una segunda fase en el énfasis patrimonial dado a estos monumentos y objetos religiosos.

2. Patrimonio natural

En 1983 se crea el Parc Natural del Cadí-Moixeró. Una gran parte del territorio del valle forma parte del parque. Si adoptamos la distinción entre “representación del espacio” y “espacio de representación” (Lefebvre, 1991), el parque es una “representación del espacio” creada por planificadores estatales, a la vez que una organización burocrática racional destinada a gestionar el territorio de acuerdo con el discurso de la ecología global. Tomando como referencia la sierra del Cadí, elemento clave del parque, ésta constituye dentro del modelo “representación del espacio” un espacio natural por excelencia, es decir, un espacio destinado a plantas silvestres y animales salvajes, algunos de los cuales se han convertido en iconos del parque. La sierra del Cadí es una parte sustancial de un territorio en el que se lleva a cabo una biopolítica para animales salvajes basada en censos, controles, medidas sanitarias, prohibición de caza por la gente local, etc. Si los habitantes tienen la percepción de que los animales salvajes han sido colocados por encima de ellos, es porque los animales salvajes se han convertido en un capital importante. El “malentendido” con la población local se produce porque, aunque la sierra estuviera habitada por animales salvajes, nunca antes había sido conceptuada como un lugar reservado a los animales salvajes, que el Parque conceptúa y protege como un bien común global.

La política del parque introduce una concepción de los animales salvajes como valor de cambio. Ello se hace visible en especial mediante el trofeo de caza, la caza selectiva de los mejores ejemplares de rebeco, muy cara y por ello apetecida por la gente rica que viene de fuera y que compite por el prestigio con otras personas del

mismo estatus social. Otra modalidad de caza introducida por el parque es la caza selectiva de rebecos defectuosos, un derecho atribuido a las poblaciones locales. Al inicio, algunos cazadores consumían la carne del rebeco, como si se tratase de una caza tradicional, pero posteriormente optaron por vender su derecho de caza a quien pudiera pagarlo. El animal como valor de cambio se hace visible también en el dinero que el parque paga a entidades locales a cambio de no usar ciertos espacios externos al parque en los que anida una determinada especie animal protegida. Los elementos naturales del territorio del parque están dejando de ser factores de producción agrícola-ganadera o de tener un valor de uso, por ejemplo, como materiales para la construcción que la gente local obtenía sin pagar.

La conceptualización de los animales como valor de cambio traduce una nueva manera de entender el territorio por parte de las autoridades que no siempre es igual a la de la población local. En la década del 60 se crea en el territorio del valle la Reserva de Caza del Cadí, que regula la reproducción de animales salvajes y las actividades de caza. Posteriormente, parte de la reserva será incluida en el territorio del parque. Una de sus primeras medidas fue la protección del rebeco para luego establecer las distintas modalidades de caza. También se normaliza la caza del jabalí, actividad social de mucha relevancia incluso a día de hoy. Esta delimitación de las prácticas deja exenta de legitimidad otras actividades de la población local, como ser la caza de animales que amenazan las actividades agrícolas y ganaderas. La reacción se traduce en la caza furtiva, actividad practicada con cierta frecuencia en diferentes contextos. No sólo se reivindica el derecho a matar a un animal que acecha los huertos o el ganado, sino que también se reproducen de forma furtiva las actividades de ocio fuera del periodo establecido. Se trata de una apropiación alternativa del territorio y de una reivindicación de significaciones alternativas de la relación entre personas y animales.

Una de las acciones del parque que produce más resistencia es la protección del lobo, que había desaparecido del territorio hacía unas décadas. La desaparición del lobo es reconocida por algunos pobladores locales como un triunfo ante la amenaza que este animal representaba para el ganado. No sólo fue cazado sino también que se envenenó a muchos ejemplares con quinina. Según el discurso del Parc Natural el ejemplar de lobo que se reintrodujo en el territorio es una especie emigrada desde Italia. La población local desconfía de este discurso, que es fruto de bromas y comentarios cínicos acerca del espíritu explorador del animal. La protección del lobo es una acción discutida por amplias capas de la población, y contestada en la práctica.

Con fondos del parque natural, un ayuntamiento del valle ha reconstruido hace poco un antiguo refugio de pastores de alta montaña. El alcalde comentaba que nadie usaría este refugio, ya que las actividades ganaderas están desapareciendo, y los pocos ganaderos del valle nunca pasarían la noche en él ya que pueden ahora volver fácilmente a sus casas en coche. En mayo de este año, la cabaña fue utilizada por la escuela local durante una acampada, para dejar los alimentos y las mochilas resguardadas de la lluvia. El parque destina dinero a la restauración o recuperación de ciertas infraestructuras relacionadas con formas productivas calificadas como tradicionales, pero como muestra el ejemplo, estas infraestructuras se reconfiguran en términos de su contribución al desarrollo del turismo.

La construcción de un espacio salvaje parte de la retirada gradual de la población de este espacio por las crisis sucesivas de los sistemas productivos y las restricciones impuestas a sus derechos de uso y de propiedad. La representación de la sierra del Cadí como un espacio natural para animales salvajes y como un paisaje para visitar y contemplar contribuye al desarrollo turístico planificado para este territorio.

La sierra de Cadí constituye para una gran parte de la población local un “espacio de representación”, por cuanto está íntimamente asociada a sus trayectorias y experiencias como agricultores de montaña, pastores de rebaños de ovejas, recolectores de hierbas medicinales y contrabandistas de tabaco entre Andorra y España. La sierra está asociada a sus andanzas, trabajos, fatigas, conflictos, peligros y a los relatos sobre ellos. Esta dualidad de representaciones del territorio puede relacionarse con la distinción entre la visión tipo esfera y la visión tipo globo (Ingold, 1993:3). En la visión tipo esfera, la gente está inserta en un entorno y está comprometida con él. En la visión tipo globo, la gente actúa sólo como espectadora o consumidora del entorno.

Aunque las críticas de la gente local al parque no son homogéneas, si se puede hablar de un descontento general, a diferencia de lo que sucede con la protección del patrimonio cultural, y este descontento refleja su oposición a la visión tipo globo del medio que el parque difunde e impone de acuerdo con un discurso de la economía global.

3. Autenticidad

En la legislación urbanística sobre el territorio podemos identificar la estructuración de un discurso sobre lo auténtico en relación a la construcción de casas en los pueblos del valle. La Generalitat de Catalunya, que ejerce las competencias en materia de urbanismo desde 1978, aprobó en el año 2002 una Llei d’Urbanisme⁶ que define los parámetros por los que deben regirse los ayuntamientos a la hora de establecer los Planes de Ordenación Urbanística Municipal. Esta ley propone un modelo de desarrollo urbanístico sostenible que conjugue las necesidades de crecimiento con la

⁶ Llei 2/2002 de 14 de març, d’urbanisme (DOGC núm. 3600 de 21-03-2002) modificada por la Llei 10/2004 d’urbanisme (DOGC núm. 4291, de 30-12-2004), y definida por el Decret Legislatiu 1/2005 de 26 de juliol (DOGC núm. 4436, de 28-07-2005).

preservación de los recursos naturales y de los valores paisajísticos, arqueológicos, históricos y culturales. Las actuaciones de construcción y remodelación de inmuebles en el territorio deben seguir unos parámetros obligatorios que son definidos como auténticos o tradicionales.

La composición paisajística de los pueblos se ha convertido en un elemento valorado por la población local, al que se le aplican patrones de belleza muy estrictos. La constitución de estos parámetros estéticos esta en relación a escalas de valor sobre lo que es tradicional y auténtico, que se han visto influenciadas por diversos procesos de selección de la tradición en el plano arquitectónico y urbanístico. Podemos ver como la normativa de legislación urbanística aplica parámetros que hacen referencia a elementos del pasado, situación que es específica de “zonas de montaña” o consideradas como “rurales”. En este sentido son interesantes las líneas que establece la administración en relación a la reconstrucción y rehabilitación de masías y casas rurales (Art. 50, Llei 2/2002). El Artículo 50.3 indica que “La reconstrucció i la rehabilitació del patrimoni arquitectònic rural han de respectar el volum edificat preexistent i la composició volumètrica original prèviament determinats. Si no s'alteren les característiques originals de l'edificació, se'n pot admetre la divisió horitzontal, amb les limitacions que estableixi el planejament urbanístic i d'acord amb la normativa reguladora de les condicions objectives d'habitabilitat”. Así se permiten remodelaciones de acuerdo a ciertos parámetros que podríamos denominar de conservación, estableciendo de esta manera determinados criterios estéticos.

Estas líneas de actuación han sido reforzadas en el último instrumento de planificación de la Generalitat en el territorio pirenaico, el Pla Territorial Parcial de l'Alt Pirineu i Aran aprobado en el 2006⁷, donde se define el valor patrimonial de los

⁷ El Pla Territorial Parcial de l'Alt Pirineu i Aran deriva de la Llei 23/1983 de Política Territorial (DOGC 385, de 30-11-1983) i del Pla Territorial General (Llei 1/1995, de 16 març).

núcleos de población de estas zonas de montaña. En el apartado dedicado al valor patrimonial de los núcleos (Memòria 5.17) se destaca la importancia de éstos como valor añadido en la percepción del paisaje, así como se especifica la necesidad de utilizar tipologías de edificación propias y diferenciadas que respondan tanto a las necesidades climáticas como a la utilización de los materiales locales disponibles. Estos factores otorgarían a los conjuntos edificados “un elevat valor patrimonial”. El texto destaca que ciertas características sociales y económicas, como ser la despoblación y las sucesivas crisis, han evitado el impacto que el desarrollo urbanístico tuvo en otras zonas de Cataluña, y “han preservat força intacte el llegat arquitectònic de les edificacions tradicionals i el conjunt de la configuració urbanística fins a èpoques recents”. Todo esto habría hecho posible “el manteniment d’estils propis i diferenciats que reforcen la identitat de cada unitat territorial” (Memòria 5.18). Así, la degeneración de un sistema productivo y los modos de vida asociados, son reinterpretados como un elemento positivo al permitir la preservación del paisaje, tanto natural como urbanístico en el caso de los pueblos.

Estas normativas y líneas de actuación definidas por entidades administrativas competentes han promovido la consolidación de pautas estéticas determinadas, que responden a patrones de autenticidad y de valor de los elementos locales. La relación que se establece entre estas normas y la consolidación de parámetros estéticos en la población local responde a influencias constituidas de forma dialéctica, en las que resulta clave el elemento de referencia al pasado.

Con anterioridad a la existencia de estas normas, muchos vecinos habían adoptado pautas similares en la restauración o construcción de sus casas. Mientras que tradicionalmente sólo las casas pobres o los establos eran las únicas construcciones que mantenían la piedra vista en sus paredes, en la actualidad el recubrimiento de casas y

edificios nuevos con piedra se ha impuesto. Las fachadas de piedra son las que se conceptúan como “auténticas”. Sin embargo, la construcción en piedra deja de ser la más habitual a partir de la década del 60, cuando se impone el ladrillo como material más barato. En la década del 80, pero sobre todo a partir de la década del 90, la restauración de casas de la zona se realiza repicando el recubrimiento exterior de las paredes dejando al descubierto la piedra vista. En el caso de las casas de nueva construcción, se construyen en ladrillo y se realiza un recubrimiento posterior en piedra. También en el interior de las casas podemos identificar una serie de elementos del pasado usados como decoración. Si bien no se trata de una norma impuesta, las diferentes casas de la zona mantienen unos parámetros estéticos de decoración bastantes unificados.

4. Conclusiones

Los discursos sobre el patrimonio, la naturaleza y la autenticidad funcionan como instrumentos ideológicos que acompañan un nuevo desarrollo económico del territorio. En este sentido, la producción cultural está en la base de esta nueva economía. Pero no se trata sólo de economía, sino de una nueva economía política. Appadurai (1996) hace referencia a una nueva economía política cultural, nuevas maneras en que la economía y la cultura interactúan conectadas. Para entender qué papel juegan las nuevas producciones culturales en el decurso de la economía local, es necesario reconstruir el proceso de producción de estos discursos, y sobre todo el proceso por el cual se convierten en discursos hegemónicos.

Los elementos que señalan el fracaso de un sistema de producción y sus consecuencias desastrosas sobre la población como el abandono de las casas, la despoblación del territorio o la degradación de los espacios cultivados, son

reaprovechados a partir de nuevos discursos que revalorizan esos signos de decadencia. Sobre estos procesos se desarrolla un movimiento de recuperación de las casas y su posterior venta como segunda residencia, la creación de un parque natural o bien la valorización del paisaje entendido como salvaje.

La aparición de los procesos de revalorización del entorno local, estructurados en una serie de discursos que van adquiriendo formas concretas, tiene lugar después de una última crisis del sistema de producción que deja pocas alternativas a la población local. Podemos pensar los discursos del patrimonio, la naturaleza y la autenticidad como técnicas que permiten nuevas formas de aprovechamiento del territorio basándose en la producción de nuevos valores. Es en este sentido que pensamos estos discursos como tecnologías de gobierno, dispositivos que funcionan dentro de los nuevos modelos de la economía cultural política. Se deben entender como tecnologías de gobierno en cuanto mecanismos de poder que se desarrollan en una serie de saberes y que tienen una aplicación directa en el territorio.

Los discursos sobre el patrimonio, la naturaleza y la autenticidad como tecnologías de gobierno regulan la relación de las personas con su entorno, así como entre ellas. Con regular no nos referimos a una serie de disposiciones escritas, sino a mecanismos más sutiles que afectan a la manera de percibir estas relaciones, la manera en que son vividas y valoradas por los individuos. El desarrollo de estos discursos de revalorización de elementos que por haber perdido su funcionalidad dentro de un sistema de producción en crisis se consideran desvalorizados, supone una nueva manera de organizar las relaciones entre las personas y su contexto social y natural.

La aplicación de estos discursos no puede ser entendida como un proceso de dominación, ni de imposición sobre una población pasiva. Por el contrario, se trata de un proceso complejo donde las ideologías provenientes de esferas globales toman forma

en un territorio en un proceso que refleja la complejidad de poderes de la estructura social local.

La apropiación de estos discursos por parte de la población se realiza de forma compleja. No se trata simplemente de un apropiación directa, sino que son discutidos y contestados, o hasta rechazados por la población local. Nuestro interés se centra en su capacidad de producir nuevos valores e identidades comunes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Appadurai, A. (1996): *Modernity at large. Cultural Dimensions of Globalization*, University of Minnesota Press.

Foucault, M. (2000a): "Governmentality", en Faubion, J. (ed.), *Essential works of Michel Foucault 1954-1984*, volume 3: Power. Penguin Books, Londres.

Ingold, T. (1993): "Globes and Spheres: The Topology of Environmentalism", en *Environmentalism: The View from Anthropology*, K. Milton (ed.) 31-42. London. Routledge.

Kirschenblatt-Gimblett, B. (2001): "La cultura de les destinacions: teoritzar el patrimoni", *Revista d'Etnologia de Catalunya*, nº 19, novembre, Generalitat de Catalunya.

Lefebvre, H. (1991): *The production of Space*. Oxford: Blackwell.

Lemke, T. (2002): "Foucault, Governmentality, and Critique", en *Rethinking Marxism*, Volume 14, Issue 3 September 2002.